


DECRETO N° 034 FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UN NOMBRAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA”

El Alcalde del Municipio de Sabaneta Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales especialmente las conferidas en el numeral tercero del artículo 315, legales especialmente las conferidas por el numeral 2 del literal D del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y con fundamento en el literal D del artículo 12 del Decreto Municipal 114 de 2013.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **ELSY ZAPATA LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.017.187.618 de Medellín, en el cargo de **SUBDIRECTORA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**, del nivel directivo, código 070, grado 5, clase libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente Decreto a la nombrada y si acepta, désele posesión legal del cargo, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

Dado en Sabaneta el dos (02) día del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016)

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

Elaboró:
Revisó:

Milena Castrillón-Subdirectora de Talento Humano
Constanza Guerra Secretaria De Servicios Administrativos